



Santiago, 27 de noviembre de 2024

HECHO ESENCIAL N°15/2024
PLAZA S.A.

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "**Comisión**"), debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente al mercado en general y a la Comisión en calidad de **HECHO ESENCIAL** relativo a Plaza S.A. (en adelante, la "**Sociedad**"), con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos a la Sociedad, sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a su conocimiento:

En sesión de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2024, se aprobó el reparto de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2024 de \$22 (veintidós pesos) por acción. El citado dividendo se pagará el día 17 de diciembre de 2024, a los accionistas titulares de la serie única que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al día 11 de diciembre de 2024. Se adjunta a la presente el Formulario N°1 de la Circular N°660 antes mencionada. Con respecto a dicho dividendo, los accionistas de la Sociedad tendrán la posibilidad de acceder al régimen legal transitorio y opcional establecido en el artículo décimo de la Ley n.º 21.681, habiendo dado previa instrucción y autorización a la Sociedad para que, del monto del dividendo a que tengan derecho, se retenga, declare y pague en calidad de Impuesto Sustitutivo de los Impuestos Finales (ISIF) el 12% del monto del dividendo que les corresponda por sus acciones; instrucción y autorización que los accionistas interesados en ejercer dicha opción deberán hacer llegar a la Sociedad antes de las 12:00 horas del día 12 de diciembre de 2024, a través del formulario denominado "Instrucciones Pago Impuesto Sustitutivo de Impuestos Finales". Este formulario se encontrará a disposición de los accionistas desde el día 28 de noviembre de 2024 en el sitio web de la Sociedad <https://corporativo.mallplaza.com/>, desde el cual se podrá

descargar. Respecto de los accionistas que no hayan dado tal instrucción y autorización en tiempo y forma, el monto del dividendo quedará sujeto al régimen general de tributación conforme al Decreto Ley n.º 824 de 1974 del Ministerio de Hacienda que contiene la Ley de Impuesto a la Renta. Para más información sobre el régimen opcional de ISIF, la Sociedad pondrá a disposición de los accionistas el documento denominado "Información sobre el régimen opcional de impuesto sustitutivo de los impuestos finales", el que estará disponible a partir del día 28 de noviembre de 2024 en el sitio web de la Sociedad <https://corporativo.mallplaza.com>.


HSV

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Fernando De Peña (27 nov.. 2024 18:31 GMT-3)

Fernando de Peña Iver
Gerente General
Plaza S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Banco de Chile / Representantes de los Tenedores de Bonos

**FORMULARIO N° 1 DE LA CIRCULAR 660
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO**

REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: Sí	0.02 Fecha envío: 27.11.2024
-------------------------------	------------------------------

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 RUT: 76.017.019-4	1.02 Fecha envío form. original: 27.11.2024
1.03 Nombre de la Sociedad: Plaza S.A.	
1.04 N° Registro de Valores: 1028	1.05 Series afectas: Única
1.06 Código Bolsa: Mallplaza	1.07 Individualización del movimiento: N°2/2024

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo: 27.11.2024	
2.02 Toma del acuerdo: Directorio	
2.03 Monto del dividendo: \$48.180.000.000.-	2.04 Tipo de moneda: Peso Chileno

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones: 2.190.000.000	3.02 Fecha límite: 11.12.2024
--	-------------------------------

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo: 1 (provisorio)
4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.24
4.03 Forma de pago: 1 (en dinero)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO

5.01 Pago en dinero: \$22/acc.	5.02 Tipo de moneda: Peso Chileno
5.03 Fecha de pago: 17.12.2024	

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción: ---	
6.02 Fecha término opción: ---	
6.03 Fecha entrega títulos: ---	
6.04 Serie a optar: ---	
6.05 Acciones post-movimiento: ---	
6.06 RUT sociedad emisora: ---	
6.07 Código Bolsa: ---	
6.08 Factor acciones: ---	
6.09 Precio de la acción: ---	6.10 Tipo de moneda: ---

7. OBSERVACIONES

De acuerdo con las normas tributarias vigentes a contar del 1 de enero de 2017, este dividendo constituye renta afecta a impuesto Global Complementario o Adicional, con una calificación tributaria provisoria correspondiente a un crédito del 27% con su correspondiente factor del 36,9863% de Primera Categoría, que corresponde al promedio de los créditos con y sin derecho a devolución del Registro Saldo de Créditos (SAC). Excepcionalmente, para los accionistas de la Sociedad que así lo manifiesten mediante instrucción por escrito otorgada oportunamente, este dividendo se registrará por las reglas del régimen opcional y transitorio del Impuesto Sustitutivo de Impuestos Finales (ISIF), conforme a lo dispuesto en ley 21.681 y las instrucciones administrativas del Servicio de Impuestos Internos (Circular 34/2024, Resolución 76/2024, entre otras). Este dividendo es con cargo a utilidades líquidas distribuibles del ejercicio 2024. A los accionistas que hayan conferido la autorización correspondiente, el dividendo les será depositado en la cuenta corriente o de ahorro bancaria del titular de las acciones. Asimismo, a los accionistas que hayan solicitado se les envíe el dividendo por correo certificado se cambiará por vale vista que podrá ser retirado en cualquier sucursal del banco BCI a lo largo de Chile. Por otra parte, los accionistas que retiren su vale vista en forma directa, deberán hacerlo en cualquiera de las sucursales del banco BCI, a lo largo de todo el país. El aviso de Reparto de Dividendo será publicado en el diario electrónico <http://www.latercera.com> el 5 de diciembre de 2024.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".


HSV

Fernando De Peña (27 nov.. 2024 18:31 GMT-3)

Fernando de Peña Iver
Gerente General
Plaza S.A.

Firma:


Hernán Silva Villalobos (27 nov.. 2024 18:24 GMT-3)

Email: hernan.silva@mallplaza.com